

FEANI y la Declaración de Bolonia

Los Ministros responsables de educación superior en los países europeos decidieron en 1999, en Bolonia, crear un Área de Educación Superior Europea para el año 2010, impulsando a hacer de Europa *“la más competitiva y dinámica economía basada en el conocimiento del mundo, capaz de un crecimiento económico sostenible con más y mejores trabajos y una mayor cohesión social”*.

Los Ministros se comprometieron a introducir un sistema de grados más fácilmente comprensible y comparable, basado en dos ciclos, el primero de ellos con relevancia para el mercado de trabajo, y un sistema de créditos europeos al objeto de promover la movilidad de estudiantes. También mostraron su apoyo a un desarrollo más exhaustivo del aseguramiento de la calidad en los niveles institucional, nacional e internacional.

La profesión de Ingeniería siempre ha desempeñado un rol significativo en el desarrollo de la sociedad, y el objetivo de una economía más competitiva y basada en el conocimiento no puede ser conseguido sin profesionales de la Ingeniería altamente cualificados.

FEANI, la Federación Europea de Asociaciones Nacionales de Ingeniería, que engloba a asociaciones de Ingeniería de 27 países, ha estado comprometida desde hace varios años en la promoción de la movilidad de los Ingenieros en Europa.

FEANI ha desarrollado un sistema de reconocimiento de la pericia en Ingeniería basado en el análisis de la educación superior, capacitación y experiencia profesional del candidato. Con el fin de ser reconocido por FEANI, un Ingeniero debe acreditar un mínimo de tres años de educación superior en Ingeniería (incluida en el Índice FEANI) y un mínimo de dos años de experiencia relevante en Ingeniería. En total, el candidato debe tener al menos siete años de formación en Ingeniería y práctica.

Con una larga experiencia en el campo de la profesión de Ingeniería, FEANI da la bienvenida a la firma de la Declaración de Bolonia por parte de los Ministros responsables de Educación Superior.

FEANI está de acuerdo con la adopción de un sistema de educación superior de Ingeniería de dos ciclos, y ha adaptado su Índice de Cursos de Ingeniería para incluir esta definición. Tanto los Ingenieros con un

grado de primer ciclo como los que poseen un grado de segundo ciclo son relevantes para el desarrollo económico de Europa. Los grados con un segundo ciclo integrado (cinco años de duración) son también reconocidos, mientras no haya grado de primer ciclo asociado a ellos, pues este grado no sería relevante a fines profesionales.

FEANI da la bienvenida a la introducción de un Sistema de Créditos Europeo como medio para introducir la comparabilidad entre grados y como facilitador de la movilidad de estudiantes. La promoción de la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores tendrá ciertamente efecto sobre el incremento de la movilidad, empleabilidad y dimensión europea de los Ingenieros.

FEANI está implicada en varios proyectos europeos concernientes a la acreditación de la práctica de la Ingeniería, y da la bienvenida al acuerdo de los Ministros para un mayor desarrollo del aseguramiento de la calidad en las escuelas de Ingeniería. La calidad debe ser conseguida mediante un proyecto basado en la capacidad, y no puede venir determinada por la duración del grado o el número total de créditos. Esta propuesta basada en la capacidad es flexible para aceptar diferentes sistemas educativos y diferentes tipos de Ingenieros (de mayor orientación científica o de mayor orientación práctica), que desempeñarán múltiples roles relevantes en el mundo económico, del diseño a la investigación para el mantenimiento y servicio al cliente. Las asociaciones profesionales deben jugar un papel importante en la valoración externa de los programas.

FEANI se ocupa especialmente de la formación profesional continua, y considera que debe darse mayor relevancia al aprendizaje a lo largo de la vida profesional, como herramienta importante para conseguirla.